



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de los organismos que corresponda, arbitre los medios necesarios para implementar un reintegro adicional a la Exportación Extrazona (R.E.) asignado a las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur (N.C.M.) que a continuación se detallan y que embarquen por puertos del Océano Pacífico.

N.C.M.	Descripción del Producto
1509.10.00	ACEITE DE OLIVA VIRGEN
1509.90.10	ACEITE DE OLIVA REFINADO
2005.70.00	ACEITUNAS EN CONSERVA En envase inferior o = a 6 kg.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es objeto de este proyecto de declaración solicitarle al Poder Ejecutivo Nacional que establezca un 5 % del reintegro adicional a la exportación Extrazona (R.E.) que embarquen por puertos del Océano Pacífico de ACEITES DE OLIVA y ACEITUNAS EN CONSERVA.

Se busca generar alternativas de solución a la difícil situación por la que atraviesan los productores y exportadores sanjuaninos de este Sector Agrícola y Agroindustrial debido a la pérdida de competitividad internacional, dado el incremento incesante de los costos de producción y de transporte.

Además, pretende potenciar la utilización de nuestro paso fronterizo hacia el Pacífico y sus puertos, con la consecuente ventaja para llevar nuestros productos al continente asiático. Es importante mencionar que además de las mejoras que se realizan en los pasos fronterizos existentes, en el caso de la provincia de San Juan está próximo el inicio de obras del Túnel Binacional de Agua Negra que generará además de alternancia una vía directa de salida de nuestros productos a uno de los principales puertos de aguas profundas, a tan solo 500km de la capital provincial.

Por ello, entiendo que si el Poder Ejecutivo implementa lo solicitado, resultaría de un gran impulso, para nuestras vapuleadas economías regionales, les pido a mis pares me acompañen con la aprobación de este pedido, expresado en el presente proyecto de declaración.